



---

# PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: EDUCACIÓN AFECTIVO – SEXUAL DIRIGIDA A JÓVENES.

---

**TRABAJO DE FIN DE GRADO**



**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL.**

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL.**

VALLADOLID, JUNIO DE 2022

AUTORA: LUCÍA LODEIRO FERNÁNDEZ

TUTOR ACADÉMICO: VICENTE MATIA PORTILLA

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. JUSTIFICACIÓN.....	5
3.1. RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS JÓVENES. ....	5
3.2. RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL CON LA EDUCACIÓN SOCIAL. ...	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.....	8
4.1 SEXUALIDAD, ADOLESCENCIA: .....	8
4.2. EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL.....	15
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	20
5.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: .....	20
5.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: .....	21
5.3. OBJETIVOS:.....	23
5.4. METODOLOGÍA: .....	23
5.5. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES:.....	24
5.6. RECURSOS .....	35
5.7. EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN. 36	
6. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES.....	37
6.1. CONCLUSIONES.....	37
6.2. ALCANCE DEL TRABAJO.....	39
6.3. LÍNEAS FUTURAS:.....	40
BIBLIOGRAFÍA.....	41
ANEXOS:.....	44

## **RESUMEN**

Este trabajo de Fin de Grado se ha planteado como una propuesta de intervención socioeducativa en el ámbito de la Educación Sexual, enfocado a los jóvenes, un colectivo desinformado.

Para abordar dicho trabajo, se presentará una serie de objetivos primordiales, así como una justificación detallada sobre la relevancia de ofrecer Educación Sexual a los jóvenes y la relación existente con la Educación Social.

En esta línea, se detallará una propuesta de intervención concreta en un barrio de Valladolid; con posibles adaptaciones según el transcurso de las formaciones.

**PALABRAS CLAVES:** Educación Sexual, adolescencia, relaciones afectivo-sexuales, salud.

## **ABSTRACT**

This final Degree Project has been proposed as a proposal for socio-educational intervention, in the field of Sex Education, focused on young people, an uninformed collective.

To address this work, Will be presented a primary objectives, as well as a detailed justification on the relevance of offering Sex Education to Young people and the existing relationship with Social Education.

In this line, a proposal for concrete intervention in a neighborhood of Valladolid will be detailed; with possible adaptations according to the course of the formations.

**KEY WORDS:** Sex Education, adolescence, affective-sexual relations, health.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela.

# 1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una asignatura esencial del Grado de Educación Social, debido a la cual nace el presente documento que asiste como método evaluativo de la autonomía de trabajo, administración de fuentes de información y capacidad de innovación en torno a un tema en concreto elegido por el propio alumnado.

En adelante, este Trabajo de Fin de Grado se sitúa en el ámbito de la Educación Social, se opta por la modalidad de diseño de un proyecto de intervención socioeducativa. Concretamente se realiza una propuesta de formación y sensibilización en el ámbito de la Educación Sexual y las relaciones afectivo-sexuales con el colectivo personas jóvenes.

La Educación Social, lucha por los derechos humanos, donde los derechos sexuales en ocasiones pasan desapercibidos y son igual de importantes. Para ello, los profesionales del ámbito social son una de las figuras más importantes para llevar a cabo esos derechos sexuales, desde una perspectiva integral. La mayoría de los jóvenes no están formados en sexualidad llevando a cometer errores en sus relaciones afectivas y sexuales.

Por estos motivos, la propuesta de intervención que será explicada en el presente documento se basará no solo en la sexualidad física, sino también en la afectiva, de una manera dinámica y con fines no solo lúdicos sino también educativos. Conocer las relaciones de los jóvenes, los gustos, las preferencias existentes y sus opiniones respecto a lo que concuerda la sexualidad, es imprescindible para centrar las intervenciones. Por ende, se logrará una mayor efectividad y mejorarán las relaciones afectivas y sexuales de los jóvenes, así como se fomentarán actitudes de respeto.

## 2. OBJETIVOS

### **Objetivo general**

Ofrecer a las personas jóvenes formación, educación e información en el ámbito afectivo-sexual para el desarrollo de conductas apropiadas tanto individual, como en pareja y/o colectivamente.

### **Objetivos específicos**

- Crear un clima de confianza que facilite la fluidez de la comunicación a la hora de expresar dudas, inquietudes o necesidades específicas en torno al tema afectivo-sexual promoviendo su normalización.
- Promover el autoconocimiento de las diferencias entre sexos y las diferencias individuales para facilitar la búsqueda de la identidad propia y la aceptación de uno mismo, mejorando la identidad de aceptación, el respeto y la valoración., así como el respeto de identidades de género y orientaciones sexuales de los demás.
- Aumentar la calidad de la sexualidad de los jóvenes, mediante conocimientos que les permitan tomar decisiones más acertadas, promoviendo las buenas conductas en relaciones afectivo-sexuales y desmitificando conductas tóxicas.
- Fomentar el buen cuidado íntimo personal mediante técnicas de autocuidado y conocimientos sobre las ITS (Infecciones de Trasmisión Sexual).
- Resaltar y validar el papel del Educador Social como sujeto relevante en la formación de jóvenes en materia de educación afectivo-sexual.

## **3. JUSTIFICACIÓN**

### **3.1. RELEVANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS JÓVENES.**

La razón que me lleva a centrarme en esta temática en concreto es el interés que siempre me ha generado las relaciones tanto a niveles afectivos, emocionales y físicos, englobando en sí, la inmensa problemática existentes entre las relaciones de los jóvenes (inseguridades, celos, faltas de respeto, falta de higiene, falta de información, etc.).

A pesar de que durante el Grado la educación afectiva-sexual no ha sido de los temas más estudiados, siempre he tenido gran interés a nivel personal. El prácticum II, lo realicé en una asociación de Valladolid, llamada Dialogasex, donde se impartían asesorías sexológicas, charlas con jóvenes, formaciones en materia de sexualidad, etc. Durante mi estancia en Dialogasex, pude reafirmar finalmente mi gran entusiasmo por seguir formándome acerca del ámbito de la sexualidad.

Una vez que he podido comprender la gran relación entre la falta de información y formación en materia de sexualidad, he conocido la conexión que tiene con la gran cantidad de problemáticas existentes en las relaciones afectivo-sexuales de los jóvenes. Por ende, comprensible la gran importancia de favorecer y promover información en cuestiones de sexualidad.

La educación sexual actúa como herramienta que ayuda a elegir los hábitos que más nos convengan, así como a una buena toma de decisiones en el área de la sexualidad a lo largo de nuestra vida. La educación sexual nos permite vivir libremente nuestra sexualidad, disminuyendo los riesgos existentes y aumentando nuestro conocimiento para una vida afectiva y sexual sana.

### **3.2. RELACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL CON LA EDUCACIÓN SOCIAL.**

La figura del educador/a social, debido a los conocimientos recibidos a través de las diversas materias impartidas en el Grado, es un profesional plenamente capacitado para realizar una programación, desarrollo y evaluación de diversos proyectos. De este modo, el Educador/a Social, deberá realizar una organización con diversos componentes de equipo de trabajo, así como desarrollar la capacidad de crítica suficiente para promover el cambio y la autocrítica de mejora en su desarrollo. En esta línea, también deberá responder ante una serie de habilidades interpersonales para lograr una adecuada comunicación y un buen desarrollo del trabajo.

Gracias a las competencias adquiridas, el educador social podrá aportar un punto de vista desde una perspectiva social en aquellas materias relacionadas con la sexualidad, pues el ámbito social es imprescindible, importante y relevante.

El educador/a social tiene un perfil profesional que concuerda con las necesidades de este tipo de propuesta de intervención socioeducativa pudiendo trabajar tanto a nivel comunitario como social, generando conciencia social respecto a la sexualidad de los jóvenes, así como desmitificando hechos que se dan en la sociedad y en los contenidos pornográficos a los que recurren con frecuencia para informarse. De igual modo, el Educador/a Social, podrá trabajar a nivel personal e individual generando un contacto más estrecho con los usuarios.

Por ende, el educador/a social tiene una gran función facilitadora de comunicación e información para lograr dar respuesta ante una sociedad juvenil mal informada en su mayoría de casos. El educador social es un profesional altamente capacitado y necesario en el ámbito social, comunitario, familiar, educativo e individual, prestando los

recursos, las estrategias y las pautas como guía y acompañamiento necesario, de manera concisa, realista, integral y responsable.

Las herramientas que un educador/a social puede llevar a cabo se basan en fortalecer la confianza, saber responder adecuadamente, tomar la igualdad como valor primordial, saber escuchar y ofrecer los recursos más informativos posibles.

Por consiguiente, en el presente trabajo se ponen de manifiesto las siguientes competencias del título de Grado en Educación Social, tal y como se expresan en la Memoria Verificada del mismo:

A) Competencias generales:

Instrumentales

- G2. Planificación y Organización
- G6. Gestión de la información

Interpersonales

- G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

Sistémicas

- G14. Adaptación a situaciones nuevas.
- G15. Creatividad

B) Competencias Específicas:

- E5. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.
- E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- E13. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- E15. Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos socioeducativos.

- E22. Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa.
- E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
- E27. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.
- E35. Utilizar técnicas concretas de intervención socioeducativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.)
- E40. Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.**

A continuación, se desarrollará la fundamentación teórica, se vincularán en primer lugar aspectos relacionados con la sexualidad, la adolescencia, conductas y relaciones. En segundo lugar, se expondrá contenidos acerca de Educación Sexual, conceptos, recorrido legislativo y evolución en España.

### **4.1 SEXUALIDAD, ADOLESCENCIA:**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS):

*"La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La*

*sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales". (OMS,2006)*

De este modo, se entiende que, por el simple hecho de ser personas, independientemente de otras características individuales, la sexualidad y la afectividad es algo innato, una necesidad más de nuestro organismo y que nos acompaña durante toda la vida. Además, su evolución no es estática; motivo por el cual, requiere de una atención específica que favorezca su correcto desarrollo y se le otorgue la importancia que merece.

La sexualidad hace referencias a diversos aspectos que incluyen el sexo genital, el género, los roles de género, las identidades sexuales y de género, la orientación sexual, etc., es por ello, que considero fundamental enfocar una conceptualización de aquellas palabras técnicas, con el fin de proporcionar definiciones que ayuden a entender la relevancia de la sexualidad. Para ello, de acuerdo con la guía de “Diversidades en construcción: una cuestión de educación” (Algarabia, 2011)

- Sexo: Hace referencia a las diferencias a nivel biológico de los miembros de cualquier especie (animal), que determinan la diferencia entre machos y hembras. En concreto, en la especie humana, se definiría como hombre o mujer, desde una perspectiva biológica. De igual modo, en esta línea, hay personas que no presentan rasgos sexuales de hombres o de mujeres, y, que cuentan con rasgos genitales (internos y externos) de ambas condiciones, lo cual, complica fijar un término, y en ocasiones son denominados “intersexuales”.
- Género: Dicho término hace referencia a la construcción social que cada sociedad hace de la interpretación de diversas realidades a nivel biológico. De este modo, el género, ayuda a comprender las relaciones de poder subyacentes a las oposiciones del arquetipo “las mujeres son dulces y cooperativas y los hombres racionales y competitivos”. Desde

esa base marcada incluso antes de nacer, empiezan los problemas arraigados al sexismo, homofobia, desigualdades, etc.

- Roles de género: Un rol es una función o un comportamiento esperado socialmente por parte de un individuo, por lo que el término en cuestión, hace referencia a las conductas que se esperan de los individuos en caso de identificarse como hombre o como mujer. Bien es cierto, que los roles han ido cambiando a lo largo de la historia, puesto que la evolución humana, la historia, las relaciones y las culturas han arraigado nuevos modos de vida y de sociedades.
- Identidad de género: De acuerdo con la Secretaría de Gobernación de México, la identidad de género hace referencia a la identificación de las personas con un determinado género, sin relación alguna con el asignado al nacer, sin tener por qué tener relación con el sexo genital. (Gobierno de México, 2016)
- Orientación sexual: A pesar de ser un término que en ocasiones se confunde o relaciona con la identidad de género, no tiene relación alguna. La orientación sexual se refiere a el sentimiento de atracción de una persona, a niveles románticos, emocionales y sexuales.
- Diversidad sexual: Término referido, desde una perspectiva inclusiva, a toda la diversidad de sexos, orientaciones sexuales e identidades de género sin abordar especificaciones de cada una de ellas.
- Violencia sexual: De acuerdo con la definición que expone Echeverría, se entiende por violencia sexual cualquier actividad o contacto sexual que ocurre sin el consentimiento de una de las partes, pudiendo ser de fuerza física, amenaza... (Echeverría, 2021)

#### **4.1.1. ADOLESCENCIA Y CAMBIOS QUE SE PRODUCEN:**

El término de adolescencia hace referencia a una etapa entre la niñez y la edad adulta, que de manera cronológica comienza por una serie de cambios puberales caracterizado

por grandes transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, las cuales, a su vez, llevan acarreadas crisis y/o conflictos. En dicha etapa, se experimenta una adaptación a los cambios corporales y un camino hacia la independencia psicológica y social.

En el período de la adolescencia se pueden diferenciar diversos cambios y desarrollos, como bien explican la Dra. López Beltrán y la Dra. Hernández Trejero. (López Beltrán & Hernández Trejo, 2021):

- ***Desarrollo y cambios físicos:***

El desarrollo a nivel físico es uno de los cambios que suceden durante el período de la adolescencia, sin embargo, no se da por igual en todas las personas, en ocasiones se inicia antes y/o después de lo normalmente conocido. Del mismo modo, los cambios físicos no se desarrollan por igual en hombres que en mujeres.

En las mujeres, la adolescencia suele venir dada de la menarca (inicio de la menstruación), y los cambios más comunes suelen ser; crecimiento de los senos, aparición de vello púbico, ensanchamiento de caderas, maduración de órganos reproductores, presencia de flujo vaginal, primer período menstrual, cambio en la distribución de la grasa corporal, etc. (Uvero, 2017)

Por otra parte, los cambios físicos que sufren los hombres son; crecimiento de los testículos, crecimiento del pene, aparición de vello púbico y barba, cambios de la voz, comienzan a eyacular, desarrollo de musculatura, crecimiento del cartílago de la tiroides, ensanchamiento de hombros, etc. (López Beltrán & Hernández Trejo, 2021)

Añadido a ello, también suelen producirse tanto en hombres como en mujeres, el aumento de la estatura, puesto que es en la etapa de la adolescencia donde se desarrolla la hormona del crecimiento. De igual modo, en ocasiones también aparece el acné, evolución de las células encargadas de la sudoración, cambios de vista, etc.

- ***Desarrollo y cambios psicológicos.***

Durante la adolescencia, no solo se producen cambios a nivel físico, sino que también a nivel psicológico. Raúl Baz Suárez, explica que, durante el periodo de la adolescencia, en ocasiones, se lleva a cabo el sentimiento de fin de la niñez, lo que, a muchos jóvenes, los lleva a echar en falta esa seguridad, protección y estabilidad que tenían dentro de la familia y del entorno social. (Suárez, 2016)

Comienza una etapa llena de inquietudes e intereses acerca de la sexuales, pues las hormonas se desarrollan y empiezan a tener curiosidad no solo con su propio cuerpo sino también por el de los demás, sintiendo en ocasiones, alegría, miedos, temor, excitación.

Debido a los cambios físicos comentados con anterioridad, empiezan los problemas con la imagen corporal, que viene dada en ocasiones, por los estereotipos creados en la sociedad respecto al físico ideal.

*“El problema surge cuando la presión social y la inseguridad toman el control del proceso. Cuando esto ocurre, las apariencias terminan cobrando una excesiva importancia y la esencia personal queda en el olvido.”* (Martín, 2022)

La mezcla de desconocimiento sobre el desarrollo y los falsos mitos sobre el cuerpo, llevan a muchos jóvenes a tener problemas y miedos a las subidas de peso, cambios en las estructuras de su organismo, etc.

En esta etapa, empiezan a tener inquietudes respecto al futuro, proyectando así cuales serían sus aspiraciones, hobbies, estudios, etc. En esta línea, empiezan a cambiar sus vínculos, donde antes solo se determinaban por el grupo familiar y la escuela, inician nuevas conexiones y relaciones, formando parte de grupos, peñas, bandas, etc. Es donde realmente empiezan a crear, construir y moldear su identidad. Inconscientemente, su prioridad, es encajar en la sociedad, entre su grupo de iguales, y la figura familiar pasa a un segundo plano.

*“El desarrollo emocional en la adolescencia es una etapa muy importante en el desarrollo de una persona, ya que está muy presente el aspecto biológico y psicológico. Esta puede ser una etapa compleja, con problemas con los adultos, rebeldía, crisis de personalidad e inestabilidad emocional, entre otras cosas.”* (Carabantes, s.f., págs. 1-3)

Respecto a las emociones, es muy común que los adolescentes sufran diversos sentimientos de irritabilidad, pérdida de control sobre sus impulsos, tristeza, sentimiento de inseguridad, presión por parte del grupo de iguales al que pertenece, cambios bruscos de humor, etc. Las nuevas emociones y sentimiento vivenciados durante esta etapa tienen gran relación con las expectativas, las influencias y las responsabilidades que rodean el entorno de la persona. En ocasiones la falta de información sobre los procesos que se viven durante la adolescencia no solo no ayuda a que los jóvenes entiendan que les sucede, sino que, en ocasiones les perjudica.

De acuerdo con Victoriano, los cambios que suceden durante la adolescencia son importantes, y los cambios emocionales que se desarrollan también, los adolescentes suelen llegar a tener ciertos problemas con sus comportamientos, lo cual acarrea como consecuencia, problemas con el propio individuo que, deja de lado el niño que lleva dentro, para adentrarse en la etapa de la adultez y lo que ello conlleva. (Victoriano, 2019)

#### **4.1.2. RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES Y CONDUCTAS TÓXICAS**

En películas, series, libros, música, etc., muestran una visión de las primeras relaciones muy estereotipada, donde nada más lejos de la realidad, es lo que generalmente ocurre.

Es innato, visualizar a lo largo de nuestra infancia, relaciones afectivas, bien en el propio hogar, en cuentos, películas, música, familiares, amigos, etc. Según la edad, se empieza a crear cierta presión social por encontrar pareja pronto, así como de recrear

aquellas conductas que se han ido viendo en el contexto que rodea al individuo. En la misma línea ocurre con las relaciones sexuales, la presión social por mantener relaciones acelera ese proceso de acercamiento e intimidad con la pareja.

Los mitos, prejuicios, miedos y preocupaciones de los jóvenes respecto a las relaciones afectivo-sexuales, generalmente viene determinado por las ideas que la sociedad inculca y la falta de información sobre sexualidad y primeras relaciones afectivo-sexuales.

Son varios los informes que nos ayudan a entender la realidad de las primeras relaciones, así como cuantificar la formación e información que los jóvenes poseen en esa etapa de inicio de sus primeras relaciones.

El informe Durex publicado en 2006, señala la tendencia a iniciarse a edades cada vez más tempranas, y con escasa diferencia entre sexos, con una media mundial en 17,3 años, casi medio año antes que en la edición anterior. (Durex, 2006)

Según algunos de los datos contrastados (Observatorio de la juventud de España, 2010):

- La gran mayoría de los jóvenes usan métodos anticonceptivos o de profilaxis.
- 17,3% no han usado métodos anticonceptivos o de profilaxis en su última relación.

Respecto a los métodos anticonceptivos o de profilaxis más utilizados:

- 70% usa el preservativo.
- 19% recurren a la píldora anticonceptiva.
- 6,7% dispositivo intrauterino (DIU)

Son numerosas las personas que dejan de lado los preservativos en sus prácticas sexuales, por diversos motivos como son; estar bajo los efectos de alcohol, una parte de la pareja no quiere usarlo, porque el disfrute “no es el mismo”, etc.; Todas las respuestas que suelen dar los jóvenes, tiene gran relación con los mitos que existen y la falta de información, en la mayoría de los casos, no solo sobre los beneficios de su uso, sino

también de las graves consecuencias que puede tener mantener relaciones sin profiláctico. (Moreno Mínguez & Rodríguez San Julián, 2012)

De acuerdo con el artículo de opinión de la Educadora Social Yolanda Domingo Muñoz, la desinformación en ámbito de relaciones afectivo-sexuales, conllevan a una serie de conductas inapropiadas, que, junto con lo que la sociedad, erróneamente enseña, hace que los jóvenes aprendan, copien y revivan en sus modos de relacionarse. (Muñoz, 2021)

*Las parejas tóxicas son aquellas en las que existe una disfuncionalidad que funciona como “tóxico” en los miembros que la conforman, al no permitir el crecimiento individual, se contaminan entre sí los problemas personales, se inhibe la libre expresión psicoafectiva y se ven afectadas simultáneamente las emociones, conductas y cogniciones.* (Andrade Salazar, Castro, Giraldo, & Martínez, 2013, págs. 1-3)

## **4.2. EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL**

Arola Poch sostiene lo siguiente:

*La educación sexual consiste en dar información sobre nuestra naturaleza como personas sexuadas, conocer nuestras particularidades y nuestras diferencias, saber expresarnos como hombres y como mujeres lejos de los estereotipos, aprender a conocernos, a aceptarnos y a aceptar a los otros. La educación sexual hablará de identidades sexuales y de orientaciones del deseo, pero esto no despertará ningún interés en ser, por ejemplo, homosexual. Esto servirá para conocer qué opciones existen y cuando ese chico o chica se enfrente a sus deseos sepa qué hay y no tema no encajar en la norma (si fuera el caso).*

(Poch, 2018, pág. 1)

La educación sexual integral, también conocida como ESI, es un proceso de enseñanza y aprendizaje que promueve conocimientos, saberes y habilidades sobre la sexualidad.

Tiene como objetivo empoderar niños, adolescentes y jóvenes para que sean capaces de desarrollar conscientemente su vida sexual en la transición de la niñez a la edad adulta.

#### **4.2.1. EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESPAÑA.**

La Educación Sexual, no es solo una formación más, sino que se trata de un instrumento fundamental para fomentar el desarrollo libre de la sexualidad de las personas y construcción de una ética asentada en la responsabilidad, la reciprocidad y la diversidad.

(Pedreira & Tajahuerce, 2020)

Para poner en contexto la situación de la Educación Sexual en España, es fundamental realizar un breve recorrido por los acontecimientos más relevantes en lo que refiere a la Educación Sexual.

- Guardiola, explica como entre **1950 y 1980** se da una revolución erótica que contempla la sexualidad sana basándose en la satisfacción y el placer sin finalidad reproductiva. Es decir, se produce la primera separación entre la sexualidad y la reproducción entre los pensamientos de la sociedad. Dicho suceso viene de la mano de nuevos temores, e incluso, brotes como fue la pandemia del VIH/SIDA. (Guardiola, 2000).
- **En 1985**, se registran altas tasas de embarazos en adolescentes, así como un aumento de enfermedades de transmisión sexual, lo cual hizo que se pusiera en marcha un plan a nivel estatal de información sexual dirigido a los adolescentes, conocido como Plan Diana. En dicho Plan se desarrollan formaciones acerca de diversos métodos anticonceptivos (profiláctico), lo cual arraigo la relación de Educación Sexual y la necesidad de salud pública, enfocada a la prevención de embarazos (en adolescentes y no deseados) y enfermedades de transmisión sexual. (Guardiola, 2000).

- En **1989** se estableció un convenio de colaboración entre los Ministerios de Educación y de Sanidad y Consumo, con un objetivo subdividido en 3 grandes metas; formación de profesorado, promoción de experiencias innovadoras en centros de educación reglada (colaborando con el sector sanitario) y la elaboración de contenidos y materiales didácticos (con la finalidad de lograr una mayor salud de los alumnos y ciudadanos, incluyendo la salud sexual). (Salvadro Llivina, Suelves Joanxich, & Puigdollers Muns, 2008)
- **Ya en el año 2000**, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso el lema “Salud para Todos”, donde se recogía la incorporación de materiales de Educación para la Salud en la enseñanza obligatoria para todos, sin diferencias sociales ni económicas. (Asamblea Mundial de la Salud, 1981).

Abenoza Guardiola sostiene que, en la **actualidad**;

*“Cada una de estas enseñanzas ha ido tomando relevo y protagonismo según las necesidades sociopolíticas y sanitarias (prevención de embarazos adolescentes, de enfermedades de transmisión sexual, nutrición, violencia, abusos, maltrato, integración cultural, racismo...). Se han desarrollado básicamente estrategias de urgencia asistencial, a través de una práctica precaria, desarrollada en muchas ocasiones por técnicos o voluntarios de asociaciones dependientes de subvenciones estatales o comunitarias.”*

(Guardiola, 2000, pág. 213)

De acuerdo con las anotaciones y conclusiones de Eva Perea, a pesar de encontrar diversas recomendaciones de la UNESO, investigaciones llevadas a cabo por las OMS, estadísticas, etc., hoy en día, en España, no existe ninguna obligación legislativa de incluir en el curriculum escolar nada que tenga un contenido relacionado con la sexualidad. (Perea, 2017)

#### **4.2.2. RECORRIDO LEGISLATIVO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN ESPAÑA.**

A continuación, se exponen las leyes educativas más significativas respecto a la educación y lo que respecta a la Educación Sexual, siendo en éstas insuficientes las menciones relativas al ámbito de la salud.

La aprobación de la LOGSE (Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo) incorporó contenidos específicos sobre educación sexual y afectiva a través de los llamados Temas Transversales que servían para dar nuevos enfoques a las asignaturas, presentándolas desde un modelo centrado en valores y contextualizado en problemáticas actuales.

En el preámbulo de la LOGSE (1990), aparecen textualmente alusiones directas a la importancia del tratamiento de contenidos relacionados con la Educación para la Igualdad, que constituye uno de los llamados Temas Transversales. Se refleja a continuación los párrafos más significativos extraídos del preámbulo de esta ley:

*El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.*

A continuación, se analizan el preámbulo de la LOCE (Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación) que recogen aspectos relacionados con la educación en igualdad más que con la educación afectivo-sexual. Entre sus objetivos

establece el de “Conocer el funcionamiento del propio cuerpo, para afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la práctica del deporte, para favorecer el desarrollo en lo personal y en lo social”.

Posteriormente, en 2006 fue aprobada la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), la cual contempló que:

*Entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permite superar los comportamientos sexistas.*

La LOMCE (Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa) establece que, “Uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.”

En esta ley se contemplan conceptos tales como la tolerancia, la igualdad, el respeto, la libertad, pluralismo, diversidad, no obstante, no se hace referencia al termino de equidad y/o igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Tras recoger las anotaciones más significativas respecto a la Educación y Salud sexual expuestas en las citadas normas, se evidencian los grandes vacíos existentes acerca de esta temática, por cuanto no se nombra la Educación Sexual como tal, ni se incorpora como una asignatura o como un tipo de contenido específico a desarrollar. Si partimos del vacío legislativo existente, es y será complicado, por tanto, llevar a cabo una Educación Sexual correcta.

## **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

“Eduso-sexual” es una propuesta de intervención en el ámbito de la Educación Social y la Educación Sexual, destinado a menores de entre 14 y 16 años. Tiene la finalidad principal de educar desde una perspectiva integral, dinámica y lúdica. Se divide en 3 bloques diferenciados según los contenidos impartidos: Bloque 1. Sexualidad, Bloque 2. Adolescencia y relaciones, Bloque 3. Conductas tóxicas, violencia, redes sociales.

### **5.1. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

Tras la exhaustiva búsqueda de información y adquisición de nuevos conocimientos acerca de la educación sexual en los jóvenes, es notable la gran importancia de incorporar más formación en materia de sexualidad, relaciones y conductas sanas y tóxicas.

Por este motivo, la presente propuesta irá destinada a la formación y el conocimiento en materia de relaciones afectivo-sexuales. Es relevante poder ofrecer un recurso educativo, fuera del ámbito formal, a aquellos jóvenes, cuyos recursos puedan ser escasos, así como, aquellos que por culpa de la desinformación que encuentran en Internet, no están desarrollando correctamente sus relaciones y su sexualidad, afectando así en su vida personal y social.

Con dichas formaciones se logrará erradicar las interpretaciones erróneas sobre la sexualidad, puesto que, la época de la adolescencia es una etapa en la que empiezan a sentir curiosidad por las relaciones afectivo-sexuales, y que, a causa de la falta de información sobre el ámbito, acaban buscando información deficitaria en Internet (Pornografía, películas, videoclips, series, etc.) llevándolos a una confusión en lo que corresponde a sexualidad, relaciones, respeto, etc.

En esta misma línea, dicha intervención, generará una cultura más tolerante con las diversas formas de identidad sexual, erradicando así injusticias por motivos de orientación sexual y /o identidad de género. De igual modo, contribuirá a dejar atrás aquellas inseguridades al dar respuesta a muchas de sus dudas o incertidumbres. Por ello, las formaciones impartidas, harán de las sesiones, un lugar seguro de comunicación. La justificación del papel que ejerce la Educación Social de dicha propuesta de intervención en el ámbito de la educación sexual está directamente relacionada con la inquietud del buen funcionamiento y desarrollo a nivel personal y social de cada individuo.

Siendo, la educación sexual, como cualquier otro tipo de educación, un ámbito social, no solo centrado en el individuo, sino que implica a la sociedad en su conjunto. Por este motivo, desde una perspectiva integradora, la educación sexual tiene una función socializadora puesto que, las relaciones sociales y afectivo sexuales, componen su función e intervención. Una educación sexual impartida desde la educación social estará basada en valores, con finalidades relacionadas con la adquisición de habilidades sociales, emocionales, personales, comunicativas, etc. De igual modo, basado en el fomento de la expresión de sexualidad humana, de la igualdad, el respeto y compromiso social.

## **5.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:**

La formación con los jóvenes va a llevarse a cabo en la provincia de Valladolid (España), con jóvenes residentes en dicho barrio. La Rondilla está situada al norte de la ciudad de Valladolid, cuenta con una densidad de 29.900 habitantes por km<sup>2</sup>. El nivel cultural de las personas que residen en dicho barrio es bajo, puesto que tienen carencias culturales, condiciones escolares difíciles, transporte con poca comunicación, etc. De

igual modo, el nivel económico también es medio-bajo, sin embargo, varias asociaciones, están luchando por frenar dichas carencias. (Asociación Vecinal la Rondilla). Llevar a cabo la intervención en un Centro Cívico es relevante por la cantidad de oportunidades en materia de espacio y recursos existentes que posee el centro.

Las personas que acudan a las sesiones serán jóvenes del barrio de la Rondilla, puesto que, muchos de ellos, carecen de recursos educativos en materia de sexualidad, y, las sesiones desarrolladas tendrán lugar en el Centro Cívico Rondilla, para que así no tengan que realizar grandes desplazamientos.

Los jóvenes, son colectivos altamente expuestos a los estereotipos y la desinformación sobre sexualidad. Por ello, son el colectivo elegido para la propuesta de intervención, que se desarrollará en el rango de edad entre 14 y 16 años puesto que los contenidos que se van a tratar se ajustan a la etapa de desarrollo y conocimiento de su sexualidad.

Para poder captar a los jóvenes, se enviará la información y la solicitud de asistencia mediante correos electrónicos a los centros educativos con la finalidad de que, desde los centros educativos, les ofrezcan la oportunidad de acudir a las formaciones. De igual modo, se pondrán carteles informativos por el barrio de la Rondilla, para quienes no estén acudiendo a centros de formación reglada, puedan acceder de igual modo. Es relevante, aplicar y adaptar los contenidos de las sesiones al nivel de conocimiento de los participantes.

Los grupos de trabajo tendrán un aforo limitado de 25 personas, puesto que, el grupo no puede ser muy numeroso para el desarrollo de las propuestas, llegando a crear un ambiente cálido en las sesiones, con la finalidad de crear confianza entre los miembros y los profesionales. Lo óptimo sería lograr crear un grupo compuesto tanto de chicos

como chicas, para que sea un ambiente igualitario, puesto que la educación en materia afectivo sexual es relevante para ambos.

### **5.3. OBJETIVOS:**

- Identificar las diversas orientaciones e identidades sexuales, así como desarrollar actitudes de respeto hacia las mismas.
- Conocer los riesgos y las enfermedades de transmisión sexual, así como los métodos de protección e higiene existentes.
- Desarrollar habilidades comunicativas socioafectivas y conductuales que posibiliten prácticas sexuales responsables y saludables.
- Reconocer las situaciones de violencia de género, de violencia sexual y del establecimiento de conductas tóxicas, desarrollando actitudes afectivo-sexuales sanas y equilibradas.

### **5.4. METODOLOGÍA:**

La metodología que más se ajusta a los objetivos y contenidos de la propuesta de intervención se basa en tres grandes principios:

- Metodología **Sociológica**: Los jóvenes deberán ser conscientes de la gran importancia de la educación afectivo-sexual, así como el papel que corresponde estar dotado de educación, tanto personal como socialmente. Dándoles estrategias para que logren mantener relaciones adecuadas, respeto, salud, etc. (Prado, 2000)
- Metodología **participativa** basándonos en la reflexión de Flor Albarca Alpizar, la cual, mediante procesos de intervención social, los participantes serán no solo usuarios que reciban información, sino que serán partícipes de los talleres y sesiones, logrando así una mayor toma de conciencia tanto a nivel individual como colectivo. al concluir el

taller, los jóvenes han de ser capaces de interiorizar ciertos comportamientos necesarios en distintas situaciones de su vida y su sexualidad, así como sus relaciones afectivo-sexuales. (Alpízar, 2016). Mediante el buzón de dudas de cada sesión, se logrará mejorar dicha metodología participativa.

- Metodología **dialógica**, la cual se basará en lograr crear un espacio dinámico donde tanto participantes como educadores puedan mantener diálogos abiertamente sobre los temas tratados o nuevas inquietudes. (Gómez Alonso & Elboj Saso, 2011)

## **5.5. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES:**

Los contenidos que se van a desarrollar durante la formación tienen la finalidad de que los jóvenes logren adquirir el mayor número de conocimientos expuestos y logren desarrollarse y relacionarse de manera sana y responsable. Para ello, los contenidos que se van a desarrollar serán los siguientes:

- Formación basada en la sexualidad, destinada a todos los jóvenes participantes, donde se aclararán conceptos básicos y se dará formación en materia de igualdad, respeto, identidad de género, orientación sexual, etc.
- Una formación acerca de las primeras relaciones afectivo-sexuales, así como educación en salud e higiene, prevención, enfermedades, etc.
- Sesiones dedicadas a conductas tóxicas, desmitificación de mitos, violencia de género, redes sociales y pornografía.

La duración de la formación será de un trimestre siguiendo el curso escolar, de septiembre a diciembre, siendo en horario de tarde para preservar el horario lectivo de la educación reglada a la que los jóvenes deben acudir. Puesto que se seguirá el calendario escolar, se respetarán las vacaciones o festivos correspondientes. La duración total de

las sesiones será aproximadamente de cincuenta horas, distribuidas en 2 sesiones semanales, durante 4 sesiones al mes.

### **5.5.1. BLOQUE 1: SEXUALIDAD**

Dicho taller será el inicio de la formación, el cual se llevará a cabo con una duración de 2 días a la semana, con una semana de descanso entre medias. Los días elegidos para realizar los talleres son los martes y los jueves y la duración será aproximadamente de una hora y media al día. La totalidad del Bloque será de 6 horas, dedicando unos minutos al finalizar cada sesión para realizar una sección de dudas y sugerencias, de manera anónima, las cuales serán resueltas al inicio de la siguiente sesión.

#### **Progreso del taller:**

1ª sesión (martes 13 de septiembre, 2022)

- Al iniciar el taller, se realizará una lluvia de ideas entorno a lo que ellos entienden por sexualidad, identidad de género, orientación sexual, respeto, etc. Lo cual, ayudará a conocer el nivel que tienen sobre el tema en cuestión y facilitará a los educadores a exponer los talleres adaptados a sus conocimientos. Una vez finalizada la lluvia de ideas y todos los participantes hayan expuesto sus creencias, se abrirá debate para llevar a una conclusión y explicación de aquellas palabras sugeridas.

En dicho primer día, se ofrecerá mediante una breve explicación dinámica donde todos pueden participar, aquellas explicaciones de los conceptos principales. A continuación, se procederá a la visualización de un vídeo que explica con claridad conceptos relacionados con sexualidad. (Véase “Anexos Didácticos”)

- Para finalizar la primera sesión, se realizará una dinámica donde, se les expondrá una serie de definiciones o frases y deben poner a qué se refiere. (Véase anexos 1)

2ª sesión (jueves 15 de septiembre, 2022)

- En primer lugar, se ofrecerá formación acerca del organismo, haciendo hincapié en los genitales, tanto femeninos como masculinos.
- Tras una explicación mediante imágenes y conceptos, se pasará a realizar una dinámica, donde, por grupos de 3 o 4 personas, se les entregarán dibujos de los aparatos reproductores y genitales, externos e internos, masculinos y femeninos. En los dibujos, aparecerán flechas donde deberán escribir el nombre de aquellas zonas señaladas. Si los grupos lo precisan, se les darán los nombres de las zonas, para facilitarles la dinámica. Una vez, finalizado, se hará un repaso, de aquellas zonas que han aparecido en los dibujos y sus funciones. (Véase anexos 2).

3ª sesión (martes 20 de septiembre, 2022)

- En dicha 3ª sesión se realizará una dinámica sobre MITO o DATO sobre sexualidad, donde los jóvenes, deben descubrir los mitos existentes en nuestro día a día, de este modo, se les facilitará la información actualizada y veraz sobre sexualidad. Se realizarán por grupo de 4 o 5 personas, para que, entre ellos, puedan debatir y llegar a la conclusión más correcta. (Véase anexo 3)
- Tras realizar la primera dinámica, se pasará a la creación de un mapa conceptual sobre sexualidad tal y como la entiende el grupo, corrigiendo y clarificando aquellos contenidos que sean necesarios, podrán buscar información en sus dispositivos móviles si lo creen necesario.

4ª sesión (jueves 22 de septiembre, 2022).

- En la 4ª y última sesión del primer bloque, Sexualidad, se realizará una formación en materia de Identidad de Género, Orientación sexual, Educación en respeto y tolerancia. Las explicaciones y aclaraciones pertinentes se realizarán mediante presentación de Power Point. De igual modo, se procederá a realizar una dinámica por grupos de 5 personas, que deberán buscar 1 noticia en periódicos y revistas del ámbito trabajo durante la sesión y exponer al resto de usuarios qué han buscado, porqué han elegido esa noticia y posibles soluciones a casos de homofobia y discriminación por orientación sexual o identidad de género.

Con relación a lo trabajo, se expondrá la importancia de una educación y expresión basada en la tolerancia, la comprensión y el respeto.

- En la siguiente dinámica, se expondrá en la pantalla digital una serie de Curriculum Vitae de varias personas, con todos los datos pertinentes, y deberán seleccionar quién creen que es una persona transexual, bisexual, gay y lesbiana y justificar la respuesta.

Temporalización y espacio:

SEPTIEMBRE 2022. SEXUALIDAD

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

**Tabla 1.** *Calendaría septiembre.*

Evaluación del taller:

Por un lado, puede destacarse una evaluación continua, a lo largo de las sesiones. No está dirigida a obtener una calificación numérica, sino a observar si lo logran adquirir conocimientos, valores y más importante respeto sobre dichos contenidos.

De este modo, el método evaluativo de dicho Bloque se centrará en contrastar los datos recogidos de la lluvia de ideas sobre sexualidad y el ejercicio de realizar el mapa conceptual, con el fin de visualizar si han adquirido dichos conocimientos. Por otra parte, para analizar si se ha comprendido el respeto de identidad de género y orientación sexual, haremos una evaluación mediante la práctica de los Curriculums, visualizando en el transcurso de la propuesta, las opiniones de los usuarios.

#### **5.5.1. BLOQUE 2: ADOLESCENCIA, RELACIONES AFECTIVAS Y SEXUALES, HIGIENE, PREVENCIÓN**

El bloque 2, durante el mes de octubre, se llevará a cabo con una duración de 2 días a la semana, con una semana de descanso entre medias. Los días elegidos para realizar los talleres son los martes y los jueves y la duración será aproximadamente de una hora y/u hora y media dependiendo del taller. La totalidad del Bloque será de 6 horas, dejando unos minutos al finalizar y al iniciar cada sesión para resolver dudas y leer las sugerencias expuestas por los jóvenes.

##### **Progreso del taller:**

##### **1ª sesión (martes 11 de octubre):**

- En el comienzo del Bloque 2, explicaremos lo que se va a desarrollar para que tengan un concepto general. Para comenzar, se realizará como en cada comienzo de los bloques, una lluvia de ideas para constatar el nivel de conocimiento que tienen al respecto.

- Por consiguiente, se procederá a crear debate coeducativo entre Educador/a y usuarios acerca de los cambios existentes durante la pubertad. Al finalizar las intervenciones, se proyectarán imágenes de dichos cambios con sus respectivas explicaciones. Se trabajarán no solo los cambios físicos sino también, los cambios producidos en el pensamiento, la personalidad y en las relaciones sociales y cómo influyen dichos cambios.

#### 2ª sesión (jueves 13 de octubre):

- En la 2ª sesión, se procederá a la visualización de un cortometraje sobre los problemas que ocurren en la adolescencia. (Véase “Anexos Didácticos”). Se hará debate para comentar lo ocurrido en el vídeo y se ofrecerá la posibilidad de contar experiencias difíciles vividas en dicha etapa.
- Por último, realizaremos ejercicios para controlar la respiración, lo cual fomentará una mejor conciliación del sueño, mejorará el control de los nervios en épocas de mayor estrés, etc.
- Igualmente, se les informará de aquellos recursos existentes en la zona para adolescentes con problemas de carácter, sexual, anímico, personal, social, etc.

#### 3ª sesión (martes 25 de octubre):

- En la siguiente sesión se trabajarán temas relacionados con la higiene y el cuidado del cuerpo. Se explicará qué es la salud sexual y se les mostrarán algunas de las recomendaciones generales sobre el cuidado de su cuerpo. (Duchas, ropa interior recomendada, etc.).
- En esta sesión se hablará de diversas enfermedades como pueden ser el cáncer, así como se les ofrecerá una explicación detallada de cómo hacer una autoexploración mamaria. (Véase anexo 4). No solo se les detallará como realizar dicha exploración, sino que se

les explicará que es lo que deben buscar. También se les recordará aquellos factores de riesgo a considerar.

- De igual modo, se explicará en qué consiste la autoexploración de testículos, los factores de riesgo existentes y las posibles señales de alerta.
- En dicha sesión, hablaremos sobre “¿Cómo se si estoy preparado/a para mantener relaciones sexuales?” Se les explicará de manera sistematizada mediante un esquema algunas de las pautas que les pueden venir bien para resolver dichas dudas. (¿Tengo deseo? ¿Siento presión? ¿Conozco los peligros y consecuencias? ¿Tengo métodos de protección y anticonceptivos y sé usarlos?) En esta misma línea se hablará del concepto de “virginidad” desmitificando aquellos prejuicios acerca de dicho termino.

#### 4ª sesión (jueves 27 de octubre):

- Para comenzar con los contenidos de dicha sesión, se les hará una breve presentación acerca de los diversos métodos de protección y anticonceptivos que existen. Para ello, se les llevará a la sesión la gran mayoría de ellos, para así poder explicárselo de una manera más visual. Por ende, aquellos que no sea posible llevar, se les enseñará por imágenes. De igual modo, se enseñará a utilizar de manera representada, cómo usarlo, cómo ponerlo, cómo quitarlo, dónde deben verterlo una vez usado, etc.

Tras dicha explicación, se ofrecerá a cada usuario una hoja donde vendrán diversas imágenes de métodos de prevención y anticonceptivos, dónde deben explicar, qué son y para qué situaciones deben utilizarlo. (Véase anexo 5).

- En la siguiente parte del taller, se expondrán una serie de mitos y/o verdades acerca de las relaciones sexuales, donde, por equipos, deben ponerse de acuerdo para corroborar una respuesta correcta y bien fundamentada de por qué algo es verdad o es mito. Las respuestas y justificaciones de cada equipo serán expuestas de manera común con el resto de los equipos, con opción a debate. (Véase anexo 6)

### **Temporalización y espacio:**

#### OCTUBRE 2022. RELACIONES SEXUALES, HIGIENE.

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**Tabla 2.** *Calendario octubre.*

### **Evaluación**

Para evaluar el progreso del bloque 2, nos centraremos en la observación y en la resolución de las actividades propuestas. Es decir, los jóvenes, deben saber actuar de forma correcta después de haber dado las explicaciones de cada tema. Asimismo, mediante la observación podemos evidenciar como cada adolescente cambia la forma en la que se dirige a los demás, las opiniones negativas o los enfados en algunas de las dinámicas.

Por otra parte, se les pasará un cuestionario acerca de diversos mitos y datos entorno a la sexualidad y las relaciones afectivo-sexuales, para contrastar si, tras las sesiones, han logrado desmitificar aquellos conocimientos erróneos. En dicho cuestionario, también se evaluará la adquisición de conocimientos entorno a riesgos y enfermedades de transmisión sexual, así como métodos anticonceptivos existentes.

### **5.5.2. BLOQUE 3: CONDUCTAS TÓXICAS, VIOLENCIA, REDES SOCIALES.**

El bloque 3, durante el mes de noviembre, se llevará a cabo con una duración de 2 días a la semana, con una semana de descanso entre medias. Los días elegidos para realizar los talleres son los martes y los jueves y la duración será aproximadamente de una hora y/u hora y media dependiendo del taller. La totalidad del Bloque será de 6 horas, dónde en cada sesión se dejará un espacio dedicado a dudas y sugerencias, como en los bloques anteriores.

#### 1ª sesión (martes 8 de noviembre):

El comienzo del bloque 3, se centrará en las Redes sociales, las cuales hoy en día, tienen gran papel en el modo de relacionarnos y conocer gente nueva. Sin embargo, trabajaremos no solo la parte positiva de dicha tecnología, sino también la negativa, cómo los problemas de las App de conocer gente y ligar.

También se explicarán las consecuencias del Sexting, denominado “sextorsión” (práctica erótica que consiste en el envío de mensajes, fotografías, videos, sexualmente explícitos), así como explicaciones oportunas sobre la vulneración de la intimidad y, explicación de Grooming (cuando una persona adulta se hace pasar por un menor), lo cual, será mediante una breve explicación y una visualización de un vídeo. (Véase “Anexos Didácticos”).

#### 2ª sesión (jueves 10 de noviembre):

En la 2ª sesión del bloque 3, se trabajará aquello relacionado con Violencia y Conductas tóxicas.

- La sesión comenzará con el visionado de un cortometraje sobre Violencia de Género. Previamente se pasará un cuestionario con preguntas (“¿Qué es para ti la violencia de género?”, “¿Crees que es necesario crear conciencia sobre la violencia de género?”, “¿Crees que son muchas las personas que sufren violencia de género?”).

Tras ver el cortometraje, se hará una rueda de opiniones sobre el video, analizando lo que ha ocurrido y, se volverá a realizar las mismas preguntas, esta vez de manera grupal. Se expondrán datos de las víctimas de violencia de género, se procederá a explicar el significado de “violencia de género” y la importancia de crear conciencia sobre ello mediante una presentación de Power Point. Así como recalcar la importancia y la necesidad respecto al consentimiento, el respeto y la tolerancia.

- A continuación, se ofrecerán situaciones en las que existe violencia de género, y, por grupos de 4 o 5 personas, deberán ponerse de acuerdo para dar una solución a aquella situación que les has tocado a cada grupo. Posteriormente expondrán de manera oral su respuesta, donde todos los usuarios podrán comentar. (Véase anexos 7)

Se hará una breve presentación explicando qué es una relación, los diversos tipos de relaciones existentes (monógamas, infidelidades, relaciones abiertas, poliamor, etc.) Seguidamente, seguiremos con una explicación acerca de dónde y cómo empieza la violencia en las relaciones, detallando, qué es una relación sana, los tiempos personales de cada miembro de la pareja, el consentimiento, etc.

Para llevar el taller de manera dinámica, se procederá a realizar grupos de actuación, y se realizará un Roll Playing, dónde algunos miembros tendrán un papel de sumisión, otros de dominante, de reivindicativo, etc. Gracias al roll playing, lograremos no solo una representación de escena cotidiana dónde existen varias figuras, sino, interacción de los usuarios y mayor concienciación por su parte.

### 3ª sesión (martes 22 de noviembre):

En la tercera sesión, nos centraremos en abarcar el ámbito de la pornografía y de los videoclips, para ello, previamente, se explicarán algunos conceptos relacionados, cómo son, “agresión, acoso, sumisión, abuso, trata, exhibicionismo, abuso infantil, violación, sumisión química...” Se les explicará y mostrará datos estadísticos acerca de cuántas

personas consumen prostitución y pornografía, así como datos sobre la trata de personas.

En esta línea, se trabajará aspectos relacionados con el deseo, consentimiento y consenso, recalcando, la importancia de crear una adecuada comunicación con la persona que estemos. De igual modo, trabajaremos, el “NO”, ofreciendo diversas actitudes que pueden llevarnos a confusión en ocasiones, cómo estar bajo los efectos del alcohol, que la otra persona sea nuestra pareja, que no estemos seguros de querer realizar alguna práctica, etc.

Por ende, trabajaremos el ámbito de los videoclips, puesto que están a la orden del día en su edad, mostrándoles una serie de videoclips de diversos artistas conocidos, para posteriormente analizar qué ocurre en las escenas, qué figuras y qué papel muestran tanto hombres como mujeres. (Véase anexo 8)

#### 4ª sesión (jueves 24 de noviembre):

Para dar por finalizado todas las sesiones, procederán a realizar exposiciones, detalladas con anterioridad, por parejas o grupos de 3 personas, dónde, debe aparecer un Power Point explicativo, con noticias de interés acerca de violencia de género, homofobia u otro ámbito que se haya trabajado en las sesiones anteriores. Explicando no sólo la noticia, sino, dando su opinión y posibles soluciones. Por otra parte, debe aparecer una fotografía tomada por los componentes de la pareja o grupo, dicha fotografía debe representar algo relacionado con Educación Sexual, el resto de los usuarios, deben escribir en un papel qué creen que está representando dicha fotografía (quién lo desee puede grabar también un vídeo/Tiktok).

Al finalizar la presentación se pondrán en común aquellas objeciones pertinentes. Esta dinámica sirve no solo para cerrar el ciclo formativo impartido sino para corroborar los conocimientos adquiridos y alentar la participación de los usuarios.

El Educador Social, hará un breve resumen y se dará por finalizadas las Intervenciones en materia de Educación Sexual.

Temporalización:

NOVIEMBRE 2022. CONCUTAS TOXICAS, VIOLENCIA, REDES SOCIALES

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

**Tabla 3.** *Calendario noviembre.*

Evaluación:

La evaluación del Bloque 3, será mediante una de las dinámicas, en la cual, se va a ser realizar presentaciones y exposiciones frente al grupo donde el resto de los usuarios y el profesional que imparta la sesión tendrán una hoja evaluativa donde podrán no solo puntuar los contenidos expuestos, sino que también podrán escribir objeciones en caso de tenerlas, así como los puntos fuertes, aspectos a reforzar, contenidos a mejorar... Dicho método evaluativo no solo contrastará y evaluará dicho bloque, sino del conjunto de todas las intervenciones.

Por otra parte, mediante la observación en la realización del ejercicio Roll-playing, podremos analizar si los jóvenes han obtenido las suficientes habilidades comunicativas y han logrado comprender actitudes no tóxicas en relaciones afectivo-sexuales.

## 5.6. RECURSOS

Dentro de los recursos debemos considerar diversas secciones a tener en cuenta:

**Materiales:**

- Folios para realizar algunas dinámicas y exponer en cada sesión las dudas y sugerencias.
- Bolígrafos.
- Ordenador con sonido y proyector, para visualizar aquellos contenidos visuales.
- Recursos de carácter anticonceptivo (preservativos, barrera de látex, etc.), así como método de higiene (tampones, compresas, bragas de menstruación, etc.).
- Material audiovisual.

**Humanos:**

- Las sesiones formativas se llevarán a cabo por un/una Educador/a Social.
- **Organizativos:**
- Será necesario impartir las formaciones en un espacio del Centro Cívico la Rondilla, que cubra las necesidades de los talleres, teniendo en cuenta el número de asistentes.

## **5.7. EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.**

Aunque dicha propuesta de intervención no se ha implementado, está planificada para poder llevarse a cabo. Por este motivo no se pueden observar los resultados exactos, pero sí se puede analizar las metas que se deberían alcanzar tras finalizar y obtener unos resultados globales acerca de la formación

Para comprobar si el funcionamiento de las formaciones ha sido adecuado y optimo, será conveniente una evaluación continua durante el transcurso de los talleres, observando y anotando la comodidad y confianza de los jóvenes, así como su asistencia y participación.

Por otra parte, se deberá evaluar mediante un cuestionario lo siguiente:

- Las actividades son apropiadas para los usuarios.

- Las actividades han sido diseñadas y adaptadas al nivel de conocimiento de los usuarios.
- Las dinámicas han favorecido la participación activa de todos los participantes.
- El ambiente de las sesiones ha sido positivo y favorecedor para el desarrollo de las formaciones, así como ha permitido la libre expresión y reflexión.

De igual modo, será conveniente no solo analizar el funcionamiento de las sesiones, sino el nivel de satisfacción de los propios participantes, mediante un cuestionario que contemple las siguientes cuestiones:

- En general, ¿cómo describirías el taller/curso? (pregunta con valoración con estrella)
- ¿Cómo calificarías en general al instructor del taller/curso?
- ¿Qué te gustó del curso/taller?
- ¿Qué no te gustó del curso/taller?
- ¿Consideras haber mejorado tus conocimientos para lograr un desarrollo sano en tus relaciones afectivo-sexuales?
- ¿Conocer y respetas las diversas orientaciones sexuales e identidades de género?

## **6. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES**

### **FINALES**

#### **6.1. CONCLUSIONES**

El alcance que se pretende conseguir con dicho trabajo es ofrecer una visión global de la importancia de la Educación Sexual dirigida a adolescentes, favoreciendo y remarcando la figura del Educador Social como herramienta fundamental para su formación.

Existen diversas formas de impartir conocimiento, dentro del ámbito formal y no formal, por ello, desde la educación social (ámbito no formal) se opta por una modalidad de intervención y formación lúdica y basada en el aprendizaje a través de dinámicas, pues, considero que es una de las maneras más eficaces con el colectivo elegido.

En cada bloque de contenido se ha detallado la evaluación de aptitudes, habilidades y conocimientos correspondiente. De manera general, tras los talleres, los jóvenes deberán estar plenamente formados en materia de sexualidad, así como poseer los conocimientos adecuados sobre cuidados higiene y protección en las relaciones afectivo-sexuales. De igual modo deben estar exentos de cualquier tipo de rechazo o violencia hacia cualquier colectivo por cuestiones relacionadas con su orientación sexual o de identidad de género. Con ello lograremos jóvenes formados que logren vivir su sexualidad de una manera sana y respetuosa tanto con ellos mismos como con el resto.

Existe una gran realidad, y es la necesidad de trabajar entre los más jóvenes la educación sexual desde una perspectiva integral. La sexualidad como dimensión del ser humano no puede ser abarcada desde un paradigma que vincule la sexualidad únicamente con las relaciones sexuales. Pero, incluso si la sexualidad se entendiese sólo como las relaciones sexuales o el coito, éstos implicarían, necesariamente, relaciones afectivas y sociales pues se trata de una acción compartida entre dos o más personas.

Son numerosos organismos internacionales los que han divulgado en los últimos años la trascendencia de educar a la población en educación sexual, con propuestas curriculares vinculadas a los derechos humanos. Sin embargo, pese a la importancia que se le otorga, España aún no ha integrado referencias legislativas firmes que desarrollen un modelo educativo donde se tenga en cuenta la educación afectivo-sexual y lo más importante, donde se logre llevar a la práctica.

Como ya se ha justificado a lo largo de dicho trabajo, la sexualidad y la educación afectivo-sexual es imprescindible no sólo en derecho sino también en deber, por ello, el sistema educativo español debería y deberá afrontar de una vez por todas, la instauración de un modelo educativo en el que se introduzca el desarrollo integral del alumno, entendiendo que esto ocurrirá cuando la educación con dimensión sexual y afectiva esté presente en todas las áreas curriculares y forme parte de la agenda política y educativa del Gobierno de España. Esta incorporación e implementación garantizará un alumnado informado, decisivo, seguro y responsable.

Es fundamental recalcar que, el papel del Educador Social, tanto en ámbito formal como no formal, debe ser valorado e incorporado en el ámbito de la Educación Afectivo-sexual, cómo agente necesario y plenamente capacitado para impartir dicha formación.

## **6.2. ALCANCE DEL TRABAJO.**

El hecho de que la propuesta de intervención no se haya llevada a cabo dificulta plantear posibles dificultades y posible análisis de alcance el trabajo, sin embargo, se pueden llegar a intuir algunas debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Escasos conocimientos por parte de los usuarios, debiendo adaptar los contenidos a un nivel inferior.</li> <li>-Depender de una buena conexión a Internet para realizar las dinámicas.</li> <li>-Poca participación por parte de los jóvenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Jóvenes que no acudan con regularidad a las sesiones.</li> <li>-Escasa imaginación y dinamismo en las actividades.</li> <li>- Opiniones discriminatorias respecto a diversas identidades y orientaciones sexuales.</li> </ul>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>-Organización flexible que permita adaptar los contenidos según el transcurso de las formaciones.</p> <p>-Clima de confianza y seguro para tratar temas de Educación afectivo-sexual.</p>	<p>-Generar repercusión para poder extender dichos talleres de educación sexual a más grupos y en más centros de Valladolid.</p> <p>-Formación como vía de abandono de actos discriminatorios y de conductas tóxicas en relaciones afectivo-sexuales, así como mitos y prejuicios existentes.</p>

### 6.3. LÍNEAS FUTURAS:

En el caso de poder llevar a cabo dicha propuesta de intervención, se tendría en cuenta la posibilidad de utilizar más espacios para desarrollar las formaciones en diversas zonas de Valladolid, incluso, adaptar los contenidos a diferentes edades. Por dicho motivo, podríamos estar hablando de un crecimiento positivo de repercusión laboral, pues se lograría contratar más profesionales de la Educación Social para guiar los grupos y las formaciones.

Favorecer una buena educación sexual y afectiva entre la población, generará riqueza en sus relaciones, así como respeto a las identidades y orientaciones sexuales, llevando a cabo conductas apropiadas, sanas y responsables tanto con uno mismo como con el resto de las personas.

Si las formaciones en materia de educación afectivo-sexual se impartiesen no sólo con grupos escasos y seleccionado de jóvenes, sino con personas de cualquier edad, lograríamos una sociedad más inclusiva, formada y respetuosa.

# BIBLIOGRAFÍA

- Organización Mundial de la Salud. 34ª Asamblea. *Resoluciones y decisiones* (Ginebra, 1981).
- Observatorio de la juventud de España (diciembre, 2010). *Juventud en cifras*. N°6 Salud.
- Algarabia. (2011). *Diversidad en construcción: Una cuestión de educación*. Canarias.
- Alpízar, F. A. (2016). *La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica*. Revista Ensayos Pedagógicos.
- Andrade Salazar, J. A., Castro, D. P., Giraldo, L. A., & Martínez, L. M. (2013). *Relaciones tóxicas de pareja*. Recuperado de: [psicología.com](http://psicología.com)
- Asociación Vecinal la Rondilla. (s.f.). *Asociación Vecinal la Rondilla*. Obtenido de Asociación Vecinal la Rondilla: <https://rondilla.org/nuestro-barrio.html/>
- Beltran, A. L. (2021). *¿Cuáles son los cambios emocionales en un adolescente?* Sequoia.
- Bruguera Moreno, M. C. (2002). *XIII Congreso de la Sociedad Española de Medicina el Adolescente talleres*.
- Carabantes, F. (s.f.). Desarrollo emocional en la adolescencia: Conoce en detalle en qué consiste. Mirada consciente.
- Durex (2006). *Informe Durex sobre bienestar sexual*.
- Echeverría, T. (2021). *¿Qué es la violencia sexual?*. Clinicbarcelona.

- Gargia Vega, E., Menéndez Robledo, E., Fernández García, P., & Cuesta Izquierdo, M. (2012). *Sexualidad, anticonceptivos y Conducta sexual de riesgo en adolescentes*. Oviedo.
- Gobierno de México (2016). *¿Qué es la identidad de género?*
- Gómez Alonso, J., & Elboj Saso, C. (2011). *El giro dialógico de las ciencias sociales*. Papiro Unizar.
- Abenoza Guardiola, Rosa (2000). *Educación Sexual*. Documentación Social. 120, 207-235.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado* (España). núm. 238, de 4 de octubre de 1990
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. *Boletín Oficial del Estado* (España). núm. 307, de 24 de diciembre de 2002
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado* (España). núm. 106, de 04/05/2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado* (España). núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.
- López Beltrán, A. L., & Hernández Trejo, K. E. (2021). *Cambios físicos en la adolescencia y pubertad*. Sequoia.
- Martín, E. S. (2022). *La importancia de la imagen personal para un adolescente*. Eresmama.
- Moreno Mínguez, A., & Rodríguez San Julián, E. (2012). *Informe de Juventud en España*.

- Muñoz, Y. D. (2021). *Consecuencias de la desinformación y los estereotipos de género en las relaciones sexuales entre adolescentes*. Fundadeps.
- ONU. (2020). *International technical and programmatic guidance on out-of-school comprehensive*. New York: The United Nations Population Fund .
- Pedreira , J. L., & Tajahuerce, I. (2020). *La educación sexual en España: Propuestas para asegurar el acceso*. Fundación alternativas.
- Perea, E. (2017). *La asignatura prohibida: Educación Sexual en la España de 2016*. Fundación Sexpol.
- Poch, A. (2018). *¿Qué es la Educación Sexual? Sexuados*.
- Prado, R. d. (2000). Tema 3. Perspectivas y modelos internacionales de la Educación de Personas Adultas y mayores. En R. d. Prado, "*Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores*". Valladolid.
- Salvadro Llivina, T., Suelves Joanxich, J. M., & Puigdollers Muns, E. (2008). *Criterios de calidad para desarrollo de proyectos y actuaciones de promoción y educación para la salud en el sistema educativo*. MEPSYD y MSC.
- Sanjuan, L. M. (2019). *La encuesta nacional sobre salud sexual deja en evidencia a los jóvenes españoles*. AS.
- Suárez, R. B. (2016). *Diferencias entre adolescencia y pubertad*. Hablemos de psicología.
- Uvero, S. G. (2017). *Los cambios físicos en la adolescencia*. Bekiapadres.
- Victoriano, M. B. (2019). *Cambios emocionales en la adolescencia*. Psicomaster.

# ANEXOS:

## ANEXOS DIDÁCTICOS DE NATURALEZA AUDIOVISUAL:

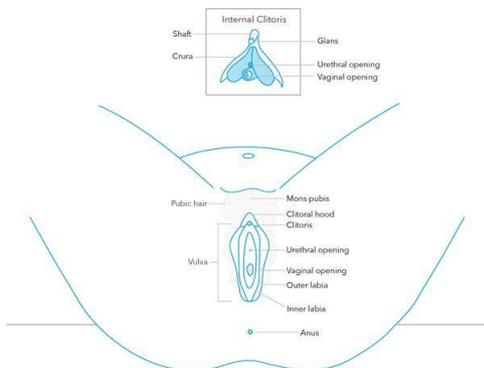
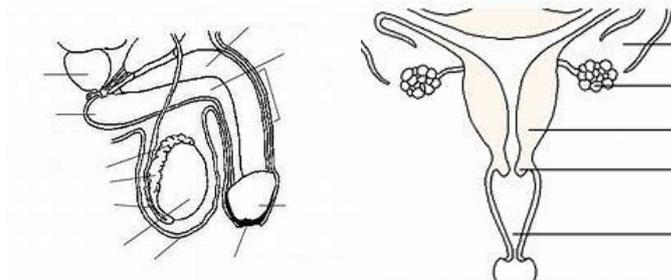
- Conceptos sexualidad:  
[https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=28&v=cZYZr1G2iQ&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=28&v=cZYZr1G2iQ&feature=emb_logo)
- Problemas en la adolescencia: [\(11\) "La Otra Cara" cortometraje sobre los problemas en la adolescencia. - YouTube](#)
- Grooming:  
<https://www.bing.com/videos/search?q=video+sobre+grooming&&view=detail&mid=A43AF03075B11A77992BA43AF03075B11A77992B&&FORM=VRD GAR&ru=%2Fvideos%2Fsearch%3Fq%3Dvideo%2Bsobre%2Bgrooming%26FORM%3DHDRSC4>
- Violencia de género: [\(Despierta - Cortometraje Violencia de Género - Bing video\)](#).

## ANEXOS 1: Definiciones

La percepción que se tiene de uno mismo respecto a la manera individual e interna de vivir el género, lo cual puede no corresponder con el sexo con el que nacemos.	IDENTIDAD DE GÉNERO
Violencia física, psicológica, simbólica e institucional ejercida por motivos	ORIENTACIÓN SEXUAL

sexuales, de género, de sexo, etc.	
Comportamiento y sentimientos de una dos o más personas, relacionado con la atracción erótica y sentimental.	SEXUALIDAD
Tipo de atracción física y emocional hacia otras personas.	VIOLENCIA DE GÉNERO
Comportamientos propios de la naturaleza de cada individuo, desde las relaciones sexuales, como el erotismo, la intimidad, el placer, los pensamientos, etc.	RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES

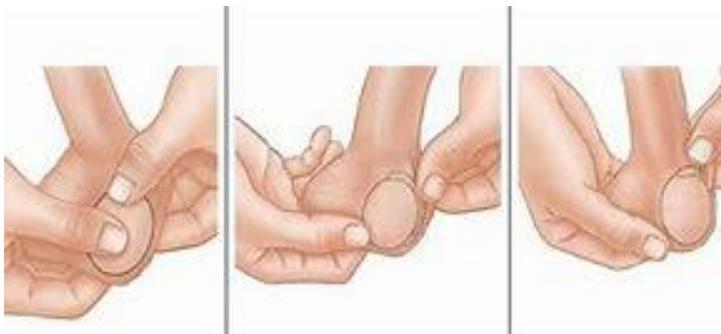
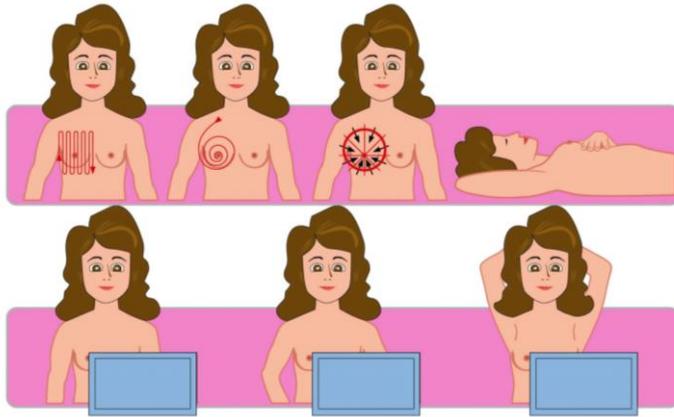
**ANEXO 2: Partes de los genitales.**



### **ANEXO 3: Situaciones de violencia de género.**

- CASO 1: Una pareja está sentada en un bar tomando algo, a la novia la llega una notificación de un chico por Instagram, el novio, enfadado le obliga a enseñarle el móvil, justificando que tiene derecho a ver quién la habla y que ella no debería hablar con otros chicos por redes sociales, la chica le da el móvil. El novio, contesta por ella, escribiendo “Deja de hablar a mi chica, está conmigo, si sigues molestando te voy a pegar”
- CASO 2: Una chica quiere estudiar para opositar e incorporarse a Guardia Civil, su novio no la apoya e insiste en que ella no va a poder pasar las pruebas físicas y, que, aunque las pase, no debería de trabajar de ello, puesto que es un trabajo de hombres.
- CASO 3: Dos amigas están de fiesta y deciden acabar la noche en casa de 4 amigos, en la discoteca, las dos se besan con los amigos. Al llegar a la casa, ellas, borrachas, les dicen que prefieren dormirse, pero los chicos, empiezan a manosearlas, meterlas mano y aprovecharse de ellas.
- CASO 4: Una pareja se encuentra en el sofá viendo una película, el novio, empieza a tocar a la chica, pero ésta no está muy dispuesta a mantener relaciones sexuales, sin embargo, el novio, le dice que, aunque ella no la apetezca tiene que hacer un esfuerzo porque él si tiene ganas y “para eso tiene novia”. La chica no quiere, pero no opone resistencia verbal ni física, pues, piensa que es parte de su función en la pareja y su novio tiene razón, aunque se siente mal mientras mantienen relaciones.

### **ANEXO 4: Autoexploración mamaria y testicular**



**ANEXO 5: Métodos de protección y anticonceptivos.**



## **ANEXO 6: Mitos**

1. Una mujer no se puede quedar embarazada en su primera relación sexual.
2. Una mujer no se puede quedar embarazada manteniendo relaciones sexuales si solo ha tenido una menstruación.
3. Mantener relaciones sexuales con una pareja hace que el hombre sea más maduro.
4. La capacidad sexual de las personas aumenta con el alcohol.
5. Depende de las posturas que se realicen durante una práctica sexual se puede quedar una persona embarazada o no.
6. La gran mayoría de los adolescentes tienen relaciones sexuales.
7. Algunos de los juegos sexuales con contacto de genitales no embarazan
8. Si las relaciones sexuales son cortas y no son frecuentes no hay probabilidad de embarazo.
9. Si las menstruaciones son irregulares el riesgo de embarazo es menor.
10. Los hombres tiene mayor deseo/apetito sexual que las mujeres.
11. En una pareja se debe tener relaciones sexuales frecuentemente.
12. El preservativo disminuye el placer.
13. Los juguetes sexuales pueden sustituir a la pareja.
14. La eyaculación femenina no existe.

## **ANEXO 7: VIDEOCLIPS.**

["El sexismo está en todas partes" - YouTube](#)

A continuación, se mostrarán videoclips dónde, en una hoja, debéis anotar lo siguiente:

- PAPEL DEL HOMBRE:
- PAPEL DE LA MUJER:
- LETRA DE LA CANCIÓN:

[El machismo dentro del Reguetón - YouTube](#)

[Maluma - Mala Mía \(Official Video\) - YouTube](#)

[M-Clan - Carolina \(Video Clip\) - YouTube](#)